



Ante el centenario de la muerte de Rosario de Acuña

Indicaciones de la autora para el escenario: telón de fondo de altas montañas, algunas cubiertas de nieve en sus picos más altos; el cielo límpido. A la puerta de la casa-palacio, un banco de piedra. La decoración ha de «ceñirse estrictamente» al carácter de los usos y costumbres de Asturias; al levantarse el telón ha de representarse una aldea de aquellas montañas, dependiendo en parte el éxito de la obra de la propiedad escénica con que se presente, ofreciéndose al público en ésta y las demás decoraciones, un «lugar de acción peculiar» e inequívocable de la aldea asturiana, con sus paisajes dulces, agrestes, sus caseríos pintorescos...

Cumple cuarenta años el primero de noviembre del año 1890 y ese parece el momento elegido para abandonar la lucha activa, para dar por concluida su campaña en Las Dominicales. Así lo había manifestado tiempo atrás («solo me quedan tres años menos cinco meses para la crítica edad de cuarenta, en la cual he resuelto retirarme para siempre del trabajo activo de la inteligencia...»), y los hechos posteriores parecen corroborarlo. «El padre Juan», bien pudiera haber sido concebida como el último acto, la última batalla de la intensa campaña que había iniciado a finales de 1884, cuando anunció públicamente que se incorporaba «a este campo de glorioso combate» donde se enfrentan la luz y las tinieblas.

Buena conocedora de la eficacia del teatro como medio de propaganda, urde una efectista trama argumental: un joven vecino de una pequeña aldea asturiana pretende convertir la ermita de la localidad, comprada por una fuerte suma al obispo, en una casa de salud que aproveche las aguas medicinales que afloran en el lugar. Ramón de Monforte, joven, rico, republicano y librepensador, tiene además el propósito de iluminar mediante la luz de la razón las creencias supersticiosas que anidan en las gentes de aquel remoto lugar. Con la colaboración de su prometida Isabel de Morgovejo, pretende que la racionalidad empiece a florecer entre sus convecinos con la puesta en marcha de una escuela, una granja modelo y un instituto industrial que se construirán a su cargo. No obstante, la envidia y el fanatismo, sutilmente alimentados durante largos años por el magisterio del padre Juan, un franciscano de gran ascendencia sobre la población, darán al traste de manera trágica con aquellos proyectos de Isabel y Ramón.

La apología de la libertad de conciencia, del librepensamiento, que se realiza desde el inicio al final de la obra se apoya en un planteamiento claramente maniqueo: ensalza al protagonista, al joven librepensador (al que adorna de todo tipo de virtudes y hace morir como un mártir), al tiempo que demoniza al padre Juan, a quien, a pesar de no pronunciar ni una sola palabra a lo largo de la obra, convierte en la sombra que domina las conciencias del pueblo, también en el responsable último del asesinato del idealista y desinteresado protagonista. Es muy fácil tomar partido: el bueno resulta muy bueno y el malo, malísimo.

Prohibida la noche del estreno

El gobernador de Madrid, a pesar de autorizarlas días antes, veta las representaciones de la obra «El padre Juan»



Macrino Fernández Riera

IX MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
UNIVERSIDAD LABORAL. GIJÓN



26 de abril - 9 de mayo de 2001

EL PADRE JUAN

DRAMA EN TRES ACTOS Y EN PROSA

ORIGINAL DE

ROSARIO DE ACUÑA

REPRESENTADA POR
COMEDIA Y ADVERTIDA

MADRID

S. VELASCO, IMPRESOR, RUBIO, 20

1891

MÉRCOLES, 9
17:30 horas - Teatro
GRUPO DE TEATRO ROSARIO DE ACUÑA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
ROSARIO DE ACUÑA de GIJÓN



EL PADRE JUAN
Rosario de Acuña

REPARTO:

Ramón	Toni Montes
Isabel	Maria Gómez
Doña Branda	Lucía Prieto
Consuelo	Olaya Suárez
Doña Marta	Sala Paredes
Don Pedro	Aida Ruiz
Diego	David López
Luis	Ismael Hernández
Doña Rosa	Cecilia Alonso
Juan	Paula Morales
Manrique	Fernando Castro
Roque	María Fernández
Manuel	Lorenzo Igea
Pepa	Vanesa Buznego
Justo	Lara Rodríguez
Arquitecto	Paola Maciá

DIRECCIÓN: LUCIANO MALDONADO MORENO

Ramón e Isabel son novios. Tienen proyectos importantes para cambiar el futuro de un pequeño pueblo de la montaña asturiana pero se van a encontrar de frente con la intransigencia, la falsa moral religiosa, el inmovilismo...

Ciento diez años después del estreno y posterior prohibición, el grupo de teatro del Instituto Rosario de Acuña representa «El padre Juan» en la IX Muestra de Teatro Escolar en la Universidad Laboral.

La obra ya está escrita; resta ahora todo lo demás, que no es poco. Su autora llamó a muchas puertas, pero ningún empresario quiso participar en aquella aventura. Decidida como estaba a dar esta última batalla, no le queda otra que poner todo de su parte, incluso su dinero, para lograr el objetivo. Forma una pequeña compañía con actrices y actores aficionados, dirige los ensayos, alquila el teatro, cuida de los detalles de los decorados y el vestuario y, al fin, tras dos meses de preparativos, en la noche del viernes 3 de abril de 1891, con el oportuno permiso gubernativo en sus manos, se alza el telón del madrileño teatro Alhambra para presentar en sociedad aquel drama que ya no es histórico, que ya no es en verso.

Es probable que también hubiera sido suya la idea de pegar carteles por doquier con el título de la obra. La expectativa era grande y el teatro se llenó la noche del estreno. No hubo que esperar mucho para conocer la respuesta del público: antes de que concluyera el primer acto se escucharon los primeros aplausos, que volverán a sonar en numerosas ocasiones; al finalizar el segundo y entre las ruidosas aclamaciones que resonaban en el local, se pidió la presencia de la autora, pero uno de los actores aseguró que no se encontraba presente. Hubo quien corrió a su encuentro para llevarla en volandas al teatro. Llegó a tiempo. Finalizada la obra, tuvo que salir varias veces al es-

cenario hasta lograr que se fueran acallando los entusiasmados aplausos. Fue toda una sorpresa para ella: «Un público numerosísimo, compuesto de la crema social, haciendo suspender la representación para llamarme, haciéndome salir a escena cinco veces ¡Confieso que correspondía a su fineza, medio dormida y deslumbrada! ¡Se me figuraba estar soñando!»

A poco de haber despertado, se dio de bruces con otra cara de la realidad. Casi al mismo tiempo que sus letrados convecinos leían en los periódicos las críticas del estreno, don Teobaldo de Saavedra Cueto, marqués de Viana y a la sazón gobernador de Madrid, cursaba la orden por la cual se suspenderían las representaciones de la obra, prohibiéndose la venta de billetes para la segunda función. De nada le sirvió a Rosario exhibir el documento expedido por el propio gobierno civil días antes, autorizando el estreno de la obra. Al parecer, la orden procedía del mismísimo ministro de la Gobernación, Francisco Silvela. Receloso del entusiasmo mostrado por los librepensadores en la noche del estreno, también de la posibilidad cierta de que la euforia pudiera prolongarse en el tiempo, a medida que se sucedieran las representaciones de aquella obra, el ministro optó por la prohibición, aunque con tan drástica medida la libertad de expresión se viera seriamente amordazada.

La prensa conservadora y confesional aplaude la medida por ver la obra «repugnante»

Y ese fue el campo de disputa. De un lado la prensa conservadora y confesional que aplaude la decisión por considerar que «El padre Juan» es «repugnante», «encaminada a escaquear creencias religiosas», «afrenta y deshonor de todo pueblo culto y honrado». Quienes se oponen a la medida adoptada, lo hacen esgrimiendo el atentado vil o, al menos, el menoscabo que para la libertad de expresión supone la prohibición. El teatro, un eficaz instrumento de propaganda, enfrenta a clericales y anticlericales, a la «buena prensa» y a la «prensa del demonio», a la «conservadora, carca y mestiza», con la librepensadora y republicana. «El padre Juan» se convierte de esta manera en un tímido anticipo de lo que, no tardando, acontecerá con otras obras que, como «Electra», la obra de Galdrós estrenada en 1901, fueron calificadas también de anticlericales.

Evidentemente, es obra militante, de propaganda de las ideas librepensadoras. La única de este tipo entre

sus obras dramáticas conocidas. Tal parece que estuviera concebida, ciertamente, como su última aportación a la causa, la última batalla de la campaña de «Las Dominicales». No cabe suponer, por tanto, que su autora fuera tan ingenua como para no contar con la previsible reacción de las poderosas fuerzas clericales. Ya lo había anticipado en su carta de adhesión: sabía que el camino por el que se había adentrado, el de la búsqueda de la verdad, era estrecho y estaba orlado de precipicios; contaba con que las alimañas más estrambóticas surgirían a sus orillas. En cualquier caso, el resultado de la batalla no parece que fuera muy reconfortante: ¡tan solo una representación! Meses y meses de preparación, meses y meses de esfuerzos. Al éxito de la noche del estreno le sucede la prohibición, el fracaso del resto de las noches. Tocaba hacer balance del combate.

En cuanto a los daños, hay que dar por supuesto que no toma en consideración el apartado de insultos, injurias y calumnias, pues, según dice, no ha leído lo que han escrito contra ella (ni siquiera al crítico de «La Ilustración Católica», un tal Mistigris, que muestra abiertamente su condición cuando le dirige las siguientes palabras: «¡Doña Rosario! ¿Por qué no se agarra usted a la aguja, y guarda sus literarias filigranas para la cuenta de la lavandera, para los lunes de la casa?...»). Los económicos no los puede obviar, pues ella corrió con todos los gastos de producción de la obra y tan solo recupera los ingresos correspondientes a la venta de localidades del día del estreno. Tenía vendidas las de la segunda función pero, tras la prohibición, ese dinero no llegó a sus bolsillos. Toca, pues, hacer algo al respecto para intentar minimizar las pérdidas: puesto que tiene un teatro alquilado y obras en el repertorio que no escarmenten los religiosos sentimientos, decide reponer su Rienz el tribuno.

Alejada del campo de batalla, en la tranquilidad de su villa campestre, analizando con mesura los lances del combate, resuelve esperanzada que entre la sarta de daños florecen los beneficios: «En cuanto al éxito positivo de «El padre Juan», ¡qué éxito!». Una parte de la España liberal, la que quiere una patria libre del pesado yugo de la superstición y el fanatismo, había acudido esperanzada al teatro. Las páginas de «Las Dominicales del Librepensamiento» acogieron, semana tras semana, las cartas de apoyo que llegaban desde los lugares más diversos de la geografía patria. El semanario, que dedica un amplio espacio al asunto, inició una campaña de apoyo a su colaboradora, recomendando encarecidamente la compra de un ejemplar de la obra suspenida. Muchas debieron de ser las peticiones, pues no tardan en agotarse los ejemplares poniéndose a la venta una segunda edición.

A principios del verano del año noventa y dos, tras varios meses postrada en la cama por unas fiebres palúdicas y con cuarenta y un años cumplidos, hace público su renovado propósito de retirada, de «marchar por largo tiempo, quizás para siempre, a orillas del océano».